

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
CON SUPLEMENTOS  
Semana: de ciencias literarias y artes  
y mensual: de modas dibujos y labores  
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.  
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION  
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA  
Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc. Anuncios  
referentes á Bancos y Sociedades á precio convencional  
Se reciben exclusivamente en esta administracion  
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-  
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor: 5 céntimos.  
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

AÑO XLII. NÚM. 12285 PRIMERA EDICION Madrid, Miércoles 25 de Noviembre de 1891 DE LA MAÑANA OFICINAS FACTOR 7

VENTA DE CASAS EN LO MEJOR DE MADRID,  
calles de Jardines con vuelta á Peligros y Ma-  
dera Alta. Véase anuncio SUBASTA, de 4.ª plana.

TRASPORTE PARA ULTRAMAR  
L. Ramirez-Alcala, 12.—Madrid.

APUNTES FINANCIEROS  
Interesa ver anuncio de 4.ª plana.

Los molestísimos RESFRIADOS  
de la nariz y cabeza, se quitan con el  
**RAPÉ NASALINA** del  
Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y de  
muy fácil uso. Caja 6 rs. en las boticas.

PARA NOVIAS SE HACEN VESTIDOS DE SEDA  
desde 100 pias. Rodríguez. Plaza del Angel, 6.  
Madame ANTOINE et FILS  
dentistas de SS. MM.—PUERTA DEL SOL, 13, 2.º

### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

#### A LA UNA DE LA MADRUGADA

Las autoridades de Portugal han de-  
tenido en el pueblo de Aldeaponte á  
un sujeto en quien recaen vehementes  
sospechas de ser el autor de diferentes  
robos sacrilegos que se han perpetrado  
en algunas de las iglesias de la provin-  
cia de Salamanca.

El Ayuntamiento de Avilés ha diri-  
gido respetuosa instancia á S. M. la  
reina, solicitando el indulto de Fabian  
Iglesias, condenado á muerte.

Parece que el Ateneo de Zaragoza  
tiene el propósito de festejar con algun  
acto literario la estancia en dicho pun-  
to del notable novelista P. Coloma.

Entre los marineros de la escuadra  
se ha abierto una suscripción para atén-  
der á las necesidades de las familias de  
los individuos que perecieron en el si-  
niestro del bote de vapor número 1 del  
*Pelayo*.

Esta suscripción ha sido iniciada por  
el general Butler el sábado último y  
patrocinada por todos los comandantes  
de los buques.

La prensa de Paris se ocupa del ban-  
quete con que S. M. la reina doña Isa-  
bel obsequió á los grandes duques  
Wladimiro en el suntuoso palacio de  
Castilla.

La fiesta fué verdaderamente régia  
y á ella asistieron S. M. el rey D. Fran-  
cisco, los infantes D. Antonio y D. Eu-  
lalia, el embajador de España y su se-  
ñora y varios títulos de la nobleza es-  
pañola de los que actualmente se ha-  
llan aun de temporada en la capital de  
la vecina república.

Proyéctase celebrar en Málaga una  
exposición industrial.

Ha sido nombrado secretario parti-  
cular del señor ministro de Fomento,  
y ayer ha tomado posesión de su cargo,  
el oficial del ministerio de Gracia y  
Justicia D. Lorenzo G. Beltram.

El Sr. Linares Rivas, actual mini-  
stro de Fomento, ha recibido ayer mul-  
titud de telegramas de felicitación de  
distintos puntos de la Península, espe-  
cialmente de la Coruña y Santiago.

La suscripción nacional ascendía ayer  
á la suma de 8.106639 pesetas.

Ayer se decía que en la carta del se-  
ñor Fernandez Villaverde, dirigida al  
Sr. Cánovas del Castillo, excusándose  
de aceptar la cartera de Hacienda, pe-  
netrada toda la carta de un alto senti-  
miento de adhesión al jefe del partido  
liberal conservador, se indicaban por  
el digno ex ministro de Gracia y Justi-  
cia tres soluciones para el nombra-  
miento de ministro de Hacienda: la del  
Sr. Camacho; la permanencia del señor  
Cos-Gayon, ó la entrada del Sr. Eldua-  
yen, en cuyas dotes podía confiarse to-  
talmente para la satisfactoria solución  
de todos los problemas económicos  
pendientes.

En breve se publicará el *Almanaque  
del empleado*, para el año próximo, con  
toda la legislación que interesa cono-  
cer á las clases activas y pasivas y cu-  
yo conocido y antiguo libro inserta el  
personal de los ministerios, centros y  
oficinas provinciales.

No puede calificarse de lenta la for-  
mación del nuevo gabinete. El señor  
Cánovas emprendió á las once de la  
mañana del domingo la solución del  
problema político que le confió la Co-  
rona, y á la misma hora del lunes, es  
decir, dentro de las veinticuatro ho-  
ras, estaba ultimada la candidatura  
que se dignó aprobar S. M., siendo  
de advertir que se ha formado el gabi-  
nete con el concurso de dos personajes  
políticos que se hallaban ausentes de  
Madrid.

Comunican de Valdepeñas que en  
aquella estacion hay grandes existen-  
cias de partidas de vino sin poder  
darles salida por falta de material en  
el ferrocarril para su transporte.

#### NOTICIAS DE TRIBUNALES:

En el juzgado municipal del Centro

se celebró anteayer el juicio de faltas  
acordado por la Audiencia al sobrese-  
r la causa seguida contra la señora du-  
quesa de Castro-Enrique por supuestas  
lesiones inferidas á la niña Juliana  
Reodolas, de San Sebastián.

En representación de la duquesa ha  
asistido el letrado D. Eduardo Dato,  
no habiendo concurrido aquella señora  
por hallarse ausente en San Sebastián  
y disponer el art. 970 de la ley de En-  
juiciamiento criminal que si el presun-  
to culpable de una falta reside fuera  
del término municipal, no tendrá obli-  
gación de concurrir al acto del juicio  
y podrá dirigir al juez municipal escri-  
to alegando lo que estime conveniente  
en su defensa y apoderar persona que  
presente en aquel acto las pruebas de  
descargo que tuviere.

Actuaba el juez suplente Sr. Cava-  
nillas, por enfermedad del propietario,  
Sr. Cámara, El ministerio fiscal estaba  
representado por el Sr. Vela y Maes-  
tre.

El secretario, Sr. Manso, dió cuenta  
del hecho originario de este juicio, le-  
yendo el auto de sobreseimiento de la  
Audiencia y el parte de la delegación  
de vigilancia del distrito.

Declararon el guardia de seguridad  
Antonio Fernandez, el delegado del  
distrito del Centro, D. Julian Sanchez,  
el comisario Sr. Cabrero; la niña Ju-  
liana Reodolas de San Sebastián; la  
costurera Ramona Serrano; el librero  
Leoncio Rodriguez, y dos señores sa-  
cerdotes.

Terminada la prueba el señor fiscal  
hizo uso de la palabra, manifestando  
que apreciada la prueba con la latitud  
del nuevo procedimiento, estimaba pro-  
bado en conciencia y por la lógica de  
las cosas, que la señora duquesa de Cas-  
tro-Enrique habia causado á Juliana  
Reodolas de San Sebastián las lesiones  
leves que habia sufrido, únicas en que  
podía entender el juzgado. En su con-  
secuencia, considerando el caso com-  
prendido en el art. 602 del Código pe-  
nal vigente, pidió se impusiera á la  
acusada la pena de arresto mayor en el  
grado que el juzgado estimara proce-  
dente.

El Sr. Dato dijo que le sorprendía  
dolorosamente la acusación formulada  
por el fiscal, porque habiendo declara-  
do la Audiencia que no existía indicio  
alguno de responsabilidad contra la se-  
ñora duquesa de Castro-Enrique, reac-  
cionada la opinión pública, que si en  
los primeros momentos de este injusti-

simo proceso pudo dejarse sorprender  
por la calumnia, comprendió bien pron-  
to que la duquesa era victima de una  
acusación tan infuca como irracional,  
esclarecidos los hechos y no habiéndose  
se formulado cargo alguno contra su  
representada, no podía sospechar que  
se la acusara en este juicio. Bien que  
el señor fiscal habia acusado sin prue-  
bas, tomando solo fundamento en las  
contradictorias manifestaciones de la  
niña Juliana.

Hizo un minucioso análisis de la de-  
claración de la niña, poniendo de re-  
lieve aquellas contradicciones.

Examinó después las manifestaciones  
hechas por todos los testigos que ha-  
bian declarado, llamando la atención  
del juez acerca de la circunstancia de  
que ninguno aseverase haber presen-  
ciado el hecho de las lesiones, ni pu-  
diera afirmar, por otra referencia que  
la de la niña misma, que fuera autora  
de los malos tratamientos la duquesa  
de Castro-Enrique, que, ni por su edu-  
cación, ni por su posición social, ni por  
sus levantados sentimientos, de que han-  
dado fe algunos testigos, pudo realizar  
los repugnantes actos que le habia im-  
putado la lesionada.

Dijo que así como era imposible ad-  
mitir que una niña que dormía en el  
suelo, sin abrigo alguno, que era lesio-  
nada dura y constantemente, y que  
apenas tomaba alimento no tuviera  
que suspender un solo día sus habi-  
tuales tareas, era igualmente inadmi-  
sible que una madre amantísima como  
la duquesa, que jamás se separa de sus  
hijos, martirizase á una pobre criatura  
á la que daba pruebas de verdadero  
afecto llevándola en su carruaje á los  
paseos y á los teatros, y teniéndola  
constantemente en compañía de sus  
hijos.

Hizo un elogio de las cualidades mo-  
rales de la duquesa, condenó duramen-  
te la campaña de difamación de que se  
la hizo victima, y terminó lamentando  
la ligereza con que se procedía al acu-  
sarla sin prueba, por un exceso de celo  
que no puede justificar la triste noti-  
riedad del proceso. Concluyó pidiendo  
el sobreseimiento, ó en otro caso, la  
absolución con toda clase de pronun-  
ciamientos favorables á la duquesa.

Después de rectificar el fiscal y el  
abogado, se dió por terminado el acto,  
con reserva de dictar el juez la oportu-  
na sentencia dentro del término de  
la ley.

El acto duró desde las cuatro y me-

dia de la tarde hasta las nueve y me-  
dia de la noche.

Ayer tarde se ha dictado por el juez  
auto de sobreseimiento, fundándose en  
que no existía prueba suficiente para  
afirmar quien fuera el autor de las le-  
siones sufridas por la niña Juliana, y  
declarando de oficio las costas.

Numerosa concurrencia afluó á las  
tres de ayer tarde á la casa-palacio de  
la Diputación provincial, en la pre-  
vision de que pudiera revestir la sesión  
para ayer señalada, la animación que  
anteayer se efectuó.

En efecto, el público no vió defraun-  
dadas sus esperanzas, pues si bien no  
llegaron los ánimos de los representa-  
tes de la provincia al grado de efer-  
vescencia de anteayer, no faltaron mo-  
mentos de verdadera animación.

Poco después de las tres y media  
ocupó la presidencia el Sr. La Presilla  
y se dió lectura al auto de la sesión an-  
terior, en cuyo trámite intervinieron los  
secretarios de la mesa, Sres. Yañez y  
Borralló, tres cuartos de hora próxi-  
mamente.

Terminada la lectura, el Sr. Perez  
de Soto dijo que habia escuchado con  
religiosa atención la lectura del auto,  
y que le extrañaba que no constasen  
en ella algunas de las frases injuriosas  
que el Sr. Moral habia dirigido á la  
comisión provincial saliente, añadiendo  
que si habia habido arreglo al redac-  
tarla, lo dispensaba por el buen dese-  
o que habia animado al autor ó autores  
del acomodamiento; pero que no podía  
menos de censurar que el Sr. Moral,  
que anteayer descargó tajos y manda-  
bles sobre la comisión y hasta sobre la  
Diputación en pleno, no hubiera con-  
currido á la aprobación de tan impor-  
tante documento.

El Sr. La Presilla manifestó que tal  
vez asuntos urgentes le habrían imposi-  
bilidad de concurrir á la sesión.

Manifestó que no recuerda que el  
Sr. Moral pronunciara otras frases que  
las que se consignaban en el auto.

El Sr. Pérez de Soto suplicó á la pre-  
sidencia que telegráficamente avisara  
al Sr. Moral, que estaba en Ciempozuelos,  
para que en la sesión de hoy dé  
explicación cumplida de las frases an-  
teayer pronunciadas, ó que las ratifi-  
que, para que la comisión provincial  
proceda contra él ante los tribu-  
nales.

El Sr. Pulido, de la comisión pro-

señora... ¡Estos horribles truenos me ponen  
local!

—¿Y habeis dejado sola á la señorita Estela?  
... Tristan, á pesar de su emoción, no pudo  
menos de hacer esta pregunta.

—La señorita Estela es tan valiente que no  
la preocupa la tempestad.

Y la astuta y decidida doncella añadió con  
precipitación, para que el espía olvidara su  
persistente y malhadada idea:

—¡Yo, por el contrario, soy miedosa, más  
de lo que podría decir! ¡A cada relámpago  
me creo perdida, y lloro y grito!... ¡Esto es  
una compasión!... Qué queréis, yo soy así. No  
me puedo dominar. ¡Ved, estoy temblando  
completamente!

Aproximándose un poco, tocó con su  
mano la casa de Tristan.

—Mirad, mis dedos abrasan; se diría que  
tengo fiebre.

—¡Es verdad, Dios me perdone, es ver-  
dad!...—exclamó el pobre diablo, incitado de  
una manera tan sagaz.

—¡Ah, hermosa Gertrudis!—añadió, absor-  
biendo en una sola fórmula todas las resis-  
tencias que existían en su torturada imagina-  
ción,—hermosa Gertrudis, ¿teneis miedo á  
estar sola esta noche tempestuosa?... ¡Eh! ¡Si  
Henriot, el bello oficial, no estuviera de ser-  
vicio fuera del castillo, no hubierais tenido  
que abandonar vuestra habitación ni que co-  
rrer así por las galerías. El gentil mancebo  
hubiera calmado vuestro terror mejor que  
podrá hacerlo vuestra amiga María...

—¡Ah! malicioso, ¿con que dais crédito á  
esas infames calumnias?... ¡Oh! ¡haceis mal,  
muy mal!...

Y la heroica Gertrudis ponía una carita  
tan hipócrita, y sus negros y hermosos ojos,  
velados por largas y sedosas pestañas, diri-  
gian á Tristan miradas tan traviesas y seduc-  
toras, que le enloquecían.

Tristan ya no se pertenecía. Aquella voz  
tímida, aquellas picarescas miradas, aquellos  
enocantos, hasta entonces adivinados y ahora  
vistos, agitaban poderosamente sus sentidos  
y le ponían fuera de sí.

Se habia olvidado de la joven castellana,  
del señor de Léotoing, de los Jacobos y del  
mundo entero.

—¿No es cierto? ¿no le amais?—preguntó.

—¡Eh! no—replicó la doncella.—El es de  
buen humor, y nos hemos bromeado algunas  
veces; pero os juro que no me ha visto jamás  
él como vos me veis hoy... Es verdad—y ha-  
blaba con una cortedad simulada, que dupli-  
caba el valor de sus palabras,—lo que es la  
casualidad!...

—¡Casualidad que bendigo! ¡casualidad que  
me permite decirlo cuanto os amo!... ¡Ah!  
¡divina Gertrudis, tened piedad y no seais  
cruel!...

Y Tristan se habia atrevido á rodear con  
sus largos brazos el talle de la joven.

Ella se resistía débilmente, una mueca de  
disgusto acompañaba á la convulsiva risa de  
sus temblorosos labios.

—¡Dejadme, os lo suplico!—le dijo.

Y le empujó con tanta rudeza, que Tristan  
fué á dar con sus espaldas contra la pared de  
la galería.

—¡Oh! ¡la hermosa asustada!—dijo con  
despecho.

Gertrudis tuvo miedo de que Tristan se le  
escapara, y poniendo en seguida cara provo-  
cative y risueña le dijo:

—¡Sed razonable! ¿Qué dirían si nos sor-  
prendieran aquí? ¿Qué sería de mi repu-  
tacion?...

—¡Si no es más que eso,—repuso con vive-  
za Tristan que se habia serenado,—entremos  
en esta habitación! No temeremos las mira-  
das indiscretas... y ademá no tendreis ya  
miedo á la tempestad.

La heroica Gertrudis se dejó arrastrar.

—¡Dios mio!—murmuró,—concededme pie-  
dad y perdon: hago todo esto por salvar á  
mi querida señora...

.....  
La lluvia caía á torrentes.

La tempestad que habia estallado encima  
de Léotoing, girando sobre sí misma y encarni-  
zándose sobre la vieja fortaleza, habia to-  
mado por fin su partido y se habia marcha-  
do con lentitud, como con sentimiento, del  
lado de Lempdes.

Los relámpagos eran menos frecuentes,  
y su luz no era tan clara: el trueno, menos rá-  
pido, hería con menos fuerza el coronamien-  
to de granito del torredón. Sin embargo, de  
cuando en cuando una nube retrasada arro-  
jaba al pasar un haz de fuego, estridente y  
deslumbrador, al orgulloso montón de rocas  
que amenazaba aisladamente el cielo.  
Los acólitos de Tristan habian abordado

Estela se habia inclinado sobre el balau-  
stre del balcón y miraba cómo desaparecían,  
una por una, todas las hogueras que los al-  
deanos habian encendido en el llano de Léo-  
toing. Veía agitarse alrededor de las brasas,  
sombras que se apoderaban de los tizones y  
corrían á arrojarlos lejos de allí, para apa-  
garlos con más facilidad. Aquellas sombras  
cumplían, sin duda, una orden, porque reinaba  
la misma agitación alrededor de todas las  
hogueras, y muy pronto desapareció todo en  
las invasoras tinieblas. Ni un resplandor, ni  
una chispa se vió ya.

Una ráfaga luminosa apareció en el cielo, á  
alguna distancia del castillo, encima de Lor-  
langes. Pocos segundos después se oyó un  
ruido sordo que aumentó, decreció para vol-  
ver á aumentar y concluyó por un ruido es-  
tridente y seco.

—¡Oh, señora!—exclamó la doncella tem-  
blando.—Cuando el relámpago desgarró así  
las nubes, es muy malo... el rayo va á caer  
con seguridad. Entremos... ¿queréis?...  
—No; déjame—respondió la joven.

Una ráfaga más clara, más extensa iluminó  
el espacio, é inmediatamente se oyó un ruido  
más violento y más seco.

—¡Mi buena ama... es peligroso... ¡os lo juro!  
permanecer aquí... Retirémonos... Yo tengo  
miedo—dijo Gertrudis.

Estela no contestó. Aquella tormenta que  
se desarrollaba con tanta intensidad, era la  
imagen fiel de la que se desencadenaba en su  
corazón; por eso experimentaba una especie  
de deleite en recibir por los sentidos las ter-  
roríficas convulsiones. Espanto físico que co-  
rroboraba y completaban el espanto moral  
que sentía en sí.

Gertrudis, no queriendo abandonar á su  
ama, fué á colocarse á su lado, hecha un ovillo  
y toda temblorosa, se santiguaba á cada  
relámpago y no cesaba de murmurar con voz  
afilada:

—¡Jesús, Señor! ¡Buena y Santa Virgen,  
protegednos!

De pronto dijo á Estela:

—¡Señora! ¿veis?... ¿veis? ¡Allá! ¡allá!... ¿Un  
hombre?

—¡Dios mio!—exclamó Estela, incorporán-  
dose.—¡Protegedle! ¡Salvadle!...

El huracán rugía en la montaña, los truenos  
se sucedían con rapidez y su ruido reper-  
cutía en formidables ecos en el fondo del es-  
trecho valle del Alagouon.

Al resplandor de un nuevo relámpago dis-  
tinguieron durante un segundo las dos mu-

jerres, que estaban en el balcón, á un hombre  
que marchaba en medio de la tempestad.

Con la cabeza descubierta, sus largos ca-  
bellos henchidos por el viento, parecían la  
melena de un león, y una daga al costado,  
avanzaba hácia la orilla del foso, llevando  
sobre su hombro una larga y estrecha tabla,  
guarnecida á trozos con pedazos de tela, que  
el viento de la tempestad hacia crugir.

Era sin duda algun despojo de los anchos  
estrados construidos para el torneo.

—¡Fortunio! ¡Fortunio!—gritó la joven,—  
¡abandona ese temerario proyecto, no ven-  
gas!...

Pero su voz se perdió en el ruido de la  
tempestad y el trovador no la oyó.

Quando el fuego del cielo disipó de nuevo  
la oscuridad, la larga tabla de pino que lle-  
vaba Fortunio estaba colocada de una orilla  
á la otra del foso, y el trovador encima de  
ella, en pie, firme y resuelto, comenzaba la  
peligrosa travesía.

El viento hacia vacilar el frágil y estrecho  
puente; el agua, profunda y negra, que  
llenaba el foso, reflejaba luces efímeras y  
temblorosas cuando se desprendía el rayo de  
los costados de la nube.

Los pasos del temerario joven se hacían  
inseguros, vacilantes. ¿Sentía que la atrac-  
cion del vacío probaba el temple de su cora-  
zon? ¿Sentía surgir en su alma el siniestro  
temblor del desaliento?

Una mirada dirigida hácia el balcón y el  
fugitivo resplandor de un relámpago, le per-  
mitió entrever un rostro adorado que la an-  
siedad trastornaba y dos brazos tendidos há-  
cia él.

Entonces, trasportado, se lanzó adelante,  
sin ocuparse del sitio en donde ponía los pies,  
seguro de llegar al fin.

En efecto, llegó en algunos saltos á la es-  
carpa del foso y se cogió con mano victorio-  
sa al tronco del sauce.

Un segundo después llegaba á la altura  
del balcón y saltaba por encima de la balau-  
strada.

—¡Estela, mi bien amado!...—exclamó.

—¡Fortunio, amor mio!—dijo ella.  
Gertrudis se habia separado un poco, con  
las manos unidas, llorando de transporte, de  
alegría, por lo opuesto de las emociones es-  
perimentadas.

De pronto oyó una exclamación de sorpre-  
sa y de cólera, exclamación que no pudieron  
oir los amantes, demasiado absortos en aquel  
momento. Reconoció la voz que la habia lau-

incial saliente, dijo que agradecía al Sr. Pérez de Soto la defensa que mostraba hacia la comisión, pero que estaba de acuerdo con ella en lo relativo a las explicaciones satisfactorias que deseaba el Sr. Pérez de Soto diese el señor Moral; que lo que quería la comisión provincial saliente, en pleno, era que ratificase sus juicios el Sr. Moral, para proceder contra él por las vías legales.

El presidente se esforzó en calmar los ánimos de los diputados de la comisión, escuchando la presidencia frases de acatamiento y de consideración por todos los individuos de dicha comisión y del Sr. Pérez de Soto, pero sin dejar de insistir ninguno de ellos en la necesidad de que el Sr. Moral asista a la sesión de hoy.

Terminado este animado incidente, y aprobada el acta con el voto en contra del Sr. Mathet, se despacharon varios asuntos de la comisión de Beneficencia, señalándose para hoy la discusión del proyecto de conversión de la deuda provincial, del que ha sido ponente el Sr. Díez (D. Pedro), de la comisión de Hacienda.

El vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. Martínez Escobar, que anteaer compartió en la sesión con el Sr. La Presilla el cargo de presidente, ha sido ayer muy felicitado por todos sus compañeros de diputación por lo perfectamente que desempeñó su difícil cometido.

El general Sr. Martínez Campos ha visitado ayer mañana al ministro de Hacienda, Sr. Concha Castañeda.

Se ha encargado de la secretaría particular del ministro de la Gobernación, nuestro querido amigo D. Raimundo Fernandez Ouesta.

En la última sesión pública de la Sociedad Económica Matritense, dió una conferencia el socio D. Cipriano Moro y Santos, sobre las alfarerías y fábricas de loza y porcelana que han existido en Madrid, y especialmente sobre la destruida fábrica de la China en el Retiro, siendo acogido con aplausos por la numerosa concurrencia que ocupaba el salón de sesiones. El próximo sábado y a las nueve continuará su lectura el conferenciante, ocupándose, además de otras fábricas, de la de la Moncloa en sus dos épocas, y no dudamos será tan bien acogida como en la primera.

Ayer tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la junta municipal de sanidad, presidiendo el acto, por enfermedad del Sr. Cachavera, el Sr. Moreno Pozo. Ha despachado asuntos relacionados con casas de vacas.

Segun telegrama de Málaga, hoy saldrá para Melilla el inspector general de Artillería e Ingenieros señor Burgos, regresando a esta corte el próximo lunes.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido trasladados, accediendo a sus deseos:

Al juzgado del distrito de la Audiencia de Valladolid, D. Manuel García Lopez, teniente fiscal de la Audiencia de lo criminal de Avila; al de Ciudad-Rodrigo, D. Cecilio del Barco, abogado fiscal electo de la de Oviedo; a teniente fiscal de la de Mondoñedo, don Alfredo Souto, abogado fiscal de la de Granada; a esta vacante, D. Enrique del Todo, teniente fiscal de la de Mondoñedo; a teniente fiscal de la de Jaen, D. José Gadeo, que sirve igual cargo en la de Lerma; a esta vacante, don Cristino Piñero, teniente fiscal de la de Jaen; a abogado fiscal de la de Alicante, D. José Soler, juez de primera instancia de Hellin; al juzgado de Olmedo, D. Mariano Abellón, que sirve el de Salas de los Infantes; al de Valencia de Don Juan, D. Jesús Fernandez de Lomana, que sirve el de Potes; a esta vacante, D. Francisco Martínez Valdés, que sirve el de Riaño; al juzgado de Navalcarnero, D. Santos García Lopez, que sirve el de Cazorla; y para el de Arnedo ha sido nombrado D. Enrique Zaldivar y Ruiz, secretario de la Audiencia de lo criminal de Figueras.

Han sido promovidos: al juzgado de Alcoy, D. Joaquín Hernandez, que lo desempeñaba en Motilla del Palancar; a teniente fiscal de la Audiencia de lo criminal de Avila, a D. Amadeo Rodríguez, juez cesante en Ultramar; al juzgado de San Antonio de Cádiz, D. Juan Gordillo, que lo era de Guadix; a teniente fiscal de la Audiencia de Ciudad-Real, D. Bernardo Longuét, abogado fiscal de la de Alicante; a abogado fiscal de la territorial de Sevilla, D. Modesto Lopez, juez de Cieza; a juez de Loja, D. Antonio Alonso, que lo es de Alcázar; a abogado fiscal de la audiencia territorial de Oviedo, D. Vicente María Castelví, juez de Lucena (Castellón); a juez de Pamplona, D. Mariano Pascual, que lo era de Berga; a abogado fiscal de la territorial de Las Palmas, D. Casimiro Jimeno, juez de la Orotava; a teniente fiscal de la de lo criminal de Plasencia, D. Dionisio Calvo, juez de Santa Coloma de Farnés; al juzgado de Lucena (Castellón), D. Félix Jarabo, que lo era de Reinosa; al de Orotava, D. Francisco Javier Sanz, que sirve el de Valencia de D. Juan; al de Hellin, D. Diego Lopez Moya, que lo es de Navalcarnero; al de Cieza, D. Juan Antonio Aroca, que sirve el de Liria; al de Berga, D. Marcelino Eduardo García, que lo es de Arnedo; al de Motilla del Palancar, D. Segundo Fernandez, que lo es de Villaviciosa; al de Guadix, D. Nicolás Compani, que sirve el de Eriego (Cuenca); al de Santa Coloma de Farnés, D. Francisco Eliodoro Salvá, que lo es de Colmenar Viejo.

Y han sido nombrados jueces de entrada: de Riaño, D. Luis de la Escosura, aspirante a la judicatura con el número 53; de Garrovillas, D. Dionisio

Peralta, aspirante número 54; de Tineo, D. Gualberto Ulloa, aspirante número 55; de San Clemente, D. Emilio Velasco y Padrino, aspirante número 56; de Villaviciosa, D. Carlos Lago, secretario interino de la Audiencia de lo criminal de Tortosa; de Reinosa, don Juan Cazorro, aspirante número 57; de Priego (Cuenca), D. Adolfo Lopez, aspirante número 58; de Pozoblanco, D. Luis Alemán, aspirante número 59, y de Almansa, D. Mariano Gonzalez, aspirante número 60.

En los primeros días de diciembre llegarán a Madrid SS. AA. los infantes D. Antonio y doña Eulalia.

Ayer se ha firmado el decreto concediendo tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Sangüesa.

El general de artillería de marina D. Gaspar Salcedo ha entregado hace cuatro días al Sr. Cánovas del Castillo la dimisión del cargo de jefe de sección del Consejo Superior de la Armada.

La dimisión del intendente de marina Sr. Aranda responde a dar facilidades al nuevo ministro.

El alcalde de Madrid, Sr. Rodríguez San Pedro, ha conferenciado ayer con el Sr. Elduayen. Le ha recordado que fué a la alcaldía por tiempo limitado, y al significar su deseo de dejar el cargo no mostró en ello ni prisa ni impaciencia alguna.

El comisario regio, señor marqués de Aguilar de Campó, ha llegado ayer mañana a Madrid, procedente de Almería, donde ha dejado organizada la comisaría de manera que pueda funcionar como en Consuegra.

Las obras públicas que se ejecutarán en aquella provincia, principalmente en Albox y en la capital, se calcula que ascenderán poco más ó menos, a un millón de pesetas.

El señor marqués de Aguilar de Campó se propone ahora centralizar aquí todos los trabajos de contabilidad, etcétera, de su cargo.

Ha sido promovido al empleo inmediato en la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia, con la categoría administrativa de jefe de negociado de segunda clase, nuestro querido amigo el ilustrado auxiliar de dicho departamento, D. Pablo Gaspar y Serrano, juez de primera instancia que ha sido de Motilla del Palancar.

TELEGRAMA OFICIAL.

Córdoba, 24 (2 m.). El jefe de la estación del ferrocarril de Palma del Rio participa que la vía se encuentra interceptada frente al disco de Hornachuelos por desprendimiento de tierra y piedra que ha cubierto la vía en una extensión de 50 metros. Es necesario el trasbordo del tren 1 y tal vez del tren 21.

Hoy miércoles se verificará en el teatro de Jovellanos el debut de la pri-

mera tiple doña Blanca Las Santas con la popular zarzuela *La Bruja*. La señorita Las Santas viene precedida de gran reputación artística, que la hará ocupar uno de nuestros primeros puestos en la escena española.

Noticias de Marina: Ha tomado el mando del cañonero *Callao*, en Filipinas, el teniente de navío D. Waldó Brechtel, y del *Pampanga*, D. Francisco Guarro.

Los tenientes de infantería de marina D. José María Verdejo y D. José Sarthou, que prestan servicio en Filipinas, han solicitado pasar a situación de supernumerarios.

Ayer tarde se han celebrado en la capilla de Palacio solemnes vísperas en sufragio del alma de S. M. el rey D. Alfonso XII, habiendo asistido las damas de la reina, los grandes de España, los jefes y oficiales de alabarderos, el cuartel militar de S. M. y las clases de etiqueta.

Ha presidido el acto religioso el señor duque de Medina Sidonia. En el presbiterio había cuatro coronas de flores naturales agrupadas sobre un mazo formado con gardenias, camelias, jazmines, rosas de té y violetas. Cada corona tenía un lazo de ancha cinta de raso blanco sin dedicatoria alguna.

El conjunto ofrecía aspecto de urna cineraria rematando con una cruz dorada. Este grupo de flores será hoy depositado en el catafalco del monasterio de El Escorial, en nombre de S. M. la reina y de sus augustos hijos.

Al otro lado del presbiterio había otra corona de roble y flores artificiales con cintas color grana cubiertas con negro crespon, en las que se leía esta inscripción: *A la memoria del malogrado rey D. Alfonso XII, el regimiento de caballería que lleva su nombre.*

Hoy, a las diez, habrá en la Capilla Real solemnes exequias. Pronunciará la oración fúnebre D. Miguel Novoa, rector de Santa Isabel.

Una sociedad ha entregado en la Caja de Depósitos 14000 pesetas, para responder a las obras del tranvía que ha de unir los barrios de la Guindalera y Prosperidad con el de Salamanca.

El Sr. Sanchez Bustillo, que ya había manifestado deseos de abandonar el gobierno del Banco de España, cargo que servía por adhesión personal y política al Sr. Cánovas del Castillo, ha manifestado a éste, no bien constituido el actual gabinete, su propósito irrevocable de dimitir aquel alto cargo.

Ante el notario Sr. Moragas, se ha firmado ayer por el gobernador civil y D. Jacinto Jimeno, la escritura de contrato del arrendamiento de la Plaza de Toros de Madrid, figurando como testigos los Sres. D. Eduardo Vela y don Fernando García.

El Sr. Jimeno sale hoy para Sevilla a ultimar contratos con los matadores que han de figurar en el cartel

del primer abono y a adquirir el ganado necesario para la primera temporada.

Ayer se ha dicho en los círculos políticos que se indicaba para presidir el Ayuntamiento de Madrid al marqués de Oliva y al conde de Montarco. No tenía ningún fundamento este rumor.

Son completamente gratuitas cuantas noticias de variación de altos funcionarios administrativos han circulado ayer tarde.

El senador Sr. Botella ha conferenciado ayer tarde largamente con el ministro de Ultramar Sr. Romero Robledo.

Ayer tarde se ha visto muy solicitado un ministro de la corona en demanda de noticias sobre cambios de alto personal.

El ministro ha contestado con la siguiente anécdota:

Al tomar posesión D. Alejandro de Castro de la cartera de Estado, en una fecha ya lejana, hicieron los funcionarios de la casa la declaración de que todos los empleos estaban a la disposición del ministro.

—Lo sé,—contestó el Sr. Castro—desde que publicó la *Gaceta* mi nombramiento;—y ahora—añadió el ministro,—¿quién de ustedes quiere dimitir y marcharse?

Y se perdió la respuesta en el silencio.

Indudablemente, este ha sido un rasgo de humor del aludido consejero de la corona, que se negó a admitir resueltamente las dimisiones que le presentaron los funcionarios de su departamento.

O injustos u olvidadizos están los periódicos de oposición que niegan al Sr. Cos-Gayón condiciones de juriscónsul.

El Sr. Cos-Gayón ejercía ya en Madrid la abogacía el año 1848, y en su ejercicio continuaba cuando el año pasado se encargó por tercera vez del ministerio de Hacienda, llevando ya bastantes años de pagar la primera cuota de la contribución, y es un hecho público y notorio que ha sido durante mucho tiempo abogado consultor de la Real Casa y Patrimonio.

Comenzó su carrera en la Administración de justicia, y hace cerca de cuarenta años era promotor fiscal de Madrid.

Como publicista ha escrito varios tratados sobre doctrina, historia y estadística jurídicas y así en la prensa diaria como en revistas, ateneos y academias ha manifestado su predilección por la ciencia del derecho. Para su ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas hizo un discurso sobre cuestiones y reformas penitenciarias que todavía es consultado por los peritos en la materia; y sus estudios sobre el jurado de veinte años de fecha fueron objeto de consulta en los últimos debates parlamentarios acerca de

zudo, y mirando hacia arriba, distinguió con claridad en la embrocadura de la almena el busto y la cabeza de un hombre medio acostado para que su mirada pudiera dominar mejor el balcón.

—¡El espía Tristan!... ¡Ese hombre va a denunciar a mi ama y va a perderla!... Es preciso que no lo haga. ¡Qué va a suceder, señor! El señor de Léotoing hará que la maten en mi presencia. ¡No, eso no, eso no... Es preciso que yo la salve!

Y Gertrudis abandonó el balcón, atravesó la cámara y se perdió en el interior del castillo.

Entre tanto Fortunio había cogido a su amada entre sus brazos, y sus labios bebían las lágrimas de Estela. Los dos amantes se dieron un estrecho abrazo, en el cual pusieron todo su amor, toda su juventud.

Una avalancha de granizo mezclada con lluvia les sacó de aquel largo éxtasis.

Fortunio condujo a la joven a la habitación y la depositó sobre una silla baja. Después cayendo de rodillas—exclamó:

—¡Me perdonaréis, querida mía, esos sufrimientos que desgarran vuestro corazón y que hacen derramar lágrimas a vuestros ojos?

La joven, dulcemente inclinada, le dirigía miradas llenas de amor.

—¡Perdonaros!—exclamó—cuando sois vos quien me ha salvado de esa unión que me atormentaba... ¿No os pertenece mi vida entera? Porque si me hubiera visto obligada a ser esta noche la esposa de Marniac, a estas horas estaría muerta; un blanco sudario cubriría mi cuerpo... No, yo no tengo nada que perdonaros, os esperaba y habeis llegado a tiempo.

—¿Qué, ¿me esperabais?

—Sí. Desde aquel día cruel en que vi gotear vuestra sangre sobre la hierba del camino, una imperecedera impresión se grabó con mi corazón. Al veros sufrir con tanto to valor y desden, a vos tan hermoso y tan arrogante, sentí despertarse en mí un sentimiento de admiración, una ardiente piedad. En la soledad de este sombrío castillo, la impresión ha continuado tenaz y fiel y la ardiente piedad se ha ido cambiando poco a poco en amor...

—Amor sin esperanza—dijo Fortunio comiendo a besos la diminuta mano que Estela le abandonaba.

—No, no lo creais, amigo mio. Tenía la seguridad de que volveríais y que me traeríais

la felicidad. En todos mis sueños érais el libertador ansiosamente esperado y siempre fiel que me libraría de todos los lazos y peligros que forjaba mi imaginación.

—¡Oh! ¡adorada Estela!

—¡Ah! sí,—continuó la joven exaltándose,—a través de los espacios debe existir un lazo misterioso que reúne las almas que Dios ha hecho la una para la otra, porque yo he sentido también; tenía la convicción de que no me habíais olvidado, de que vuestro deseo era volver a ver a la joven que había procurado consolarse en un día de desgracia, que me amábais.

Fortunio escuchaba con avidez la voz de Estela, que resonaba, armoniosa, en su encantado oído:

—¡Sí!—exclamó—yo os amaba, y bajo el hermoso cielo de Italia, como en las frías brumas del país de los sajones, por todas partes a donde me arrastraba mi vagabunda carrera, una dulce imagen, una sombra fiel seguía constantemente mis pasos. A ella era a quien yo contaba mis dolores y mis penas; a quien presentaba el homenaje de mis triunfos, a quien confiaba mis secretas esperanzas. Y esa imagen querida me llamaba, cada vez con más imperio hacia mi patria y ella es quien me ha traído hasta vos...

Los dos habían olvidado al universo entero, y con los labios unidos por los besos, gustaban esos primeros deleites del amor tan perturbadores y tan puros...

Pero Fortunio se separó de Estela, impulsado por un desolador pensamiento, y de pie ante la joven, exclamó:

—¡Ay de mí! ¿Sabeis vos quién soy?

—¿Qué me importa, si os amo?—dijo ella.

—Más tarde, tal vez, si Dios nos da vida, podríais formar enojosa idea de mi silencio...

—No.

—Por ligera que sea...

—No.

—Entonces, por la simple y pura satisfacción de mi conciencia, os diré, Estela, que si ese título de conde de Amore, de que me he valido para penetrar en el castillo de Léotoing me pertenece realmente, por habermele dado el rey Juan, no dejo de ser el hijo de un aldeano, de un siervo. Mi padre se llama Jacobo y él es quien ha sublevado esa multitud que sitia el castillo. El es su jefe, él es quien dentro de un instante tal vez llegue a tratar de apoderarse de estos muros a sangre y fuego...

Estela se levantó sonriendo. Cogió a For-

tunio de la mano y le condujo a la ventana, que abrió completamente.

La tempestad estaba en toda su violencia. A cada segundo prolongados relámpagos desgarraban las tinieblas, y el ruido de los truenos se confundía en una continua explosión. Ráfagas de lluvia y granizo se arremolinaban, llevando en su furioso vuelo piedras y ramas de árboles. Aquel espectáculo estaba lleno de poesía sublime y violenta y de salvaje majestad.

Entonces Estela, extendiendo los brazos, exclamó con vibrante exaltación:

—Ante Dios, que habla por la voz del trueno y del desencadenado huracán... Fortunio, hijo de Jacobo... ¡os juro que os amo!

Y cayendo en los brazos del joven, que vacilaba, ébrio de felicidad y de orgullo, continuó:

—¡Fortunio... tuya soy!

—¡Gracias!—exclamó Fortunio, medio loco de felicidad.—¡Gracias, mi adorada Estela, mi ángel, mi amor!... ¡Mi vida, mi sangre, mi alma, no son nada en comparación de la dicha que me das con una sola palabra!... ¡Ahora puedo desafiar al mundo entero... a los hombres y a los elementos! ¡Tengo el poder de un dios!... ¡Soy más fuerte que la muerte!

XV

Dos corazones.

Entre tanto, el expía Tristán, completamente trastornado por lo que acababa de ver, bajaba con rapidez la tortuosa escalera de la torre octogonal, gozando de antemano del provecho que iba a sacar de su descubrimiento. El despreciable soldado había trazado pronto su plan; plan muy sencillo y muy ingenioso. Atender primero a los más urgentes: un hombre había entrado en el castillo: era preciso que no saliera de él.

Fué a despertar a sus acólitos quienes roncaban en el cuerpo de guardia a toda conciencia, y les encomendó un servicio que sin duda no les agradaba mucho, porque se pusieron los cinturones de mala gana y salieron refunfuñando.

Tristán les condujo encomiéndoles la importancia de aquel servicio y estimulando su celo con amenazas y promesas, hasta una poterna que se abría al nivel del agua del foso. Allí les dió nuevas órdenes, designándoles con la mano la dirección del punto que debían vigilar y les hizo entrar en un barqui-

chuelo que estaba amarrado a una anilla clavada en la pared de la escarpa. Después empujó el barquichuelo que se alejó, deslizándose en silencio por el agua, iluminada a veces por las luminosas ráfagas.

Tristán cerró entonces la poterna y entró en el castillo.

La segunda parte de su misión, la menos agradable, iba a principiar; informar al señor de Léotoing de lo que pasaba, gloriarse de las precauciones que había tomado, recibir muchos cumplimientos y tal vez alguna preciosa recompensa. Y subía alegremente los escalones y atravesaba con paso rápido los descansos, galerías y pasillos, dirigiéndose hacia los departamentos del baron. Sin duda este se habría retirado a su habitación después del consejo que había celebrado aquella noche con todos los señores; dormiría probablemente. Tanto peor para él, la noticia era bastante importante para que se le despertara.

De pronto, al atravesar un largo corredor, se abrió bruscamente una puerta y surgió una deliciosa aparición. Una aparición que produjo un efecto considerable en Tristán, porque se quedó inmóvil, con los ojos muy abiertos y la boca torcida por una risa muda y concupiscente.

Aquella aparición era una mujer joven y hermosa, alumbrada de lleno por una vela de cera que llevaba en la mano. Una simple falda corta dejaba descubierta la parte de abajo de dos piernas perfectamente torneadas y una chambra, bastante mal cerrada, dejaba adivinar tesoros capaces de hacer condenarse a un santo.

Al ver a Tristán dejó escapar un ligero grito, con seguridad fingido, porque la verdad era que ella le acechaba hacia un cuarto de hora; muy desconsolada de no haberle encontrado cuando pasó hacia abajo.

—¡Ah! ¿sois vos, señor Tristán?—dijo en seguida como la persona que se repone de un susto.—¡Dios mío! ¿cómo me habeis asustado!...

—¡Sí, yo soy, encantadora Gertrudis!—respondió el jefe de los espías, con los ojos chispeantes y embarazado gesto. Siento mucho haberos asustado... porque, al contrario... yo quisiera. ¿Pero adónde vais así a estas horas de la noche?...

—¡Eh!—repuso con presteza la linda joven—¡iba a buscar a mi amiga María... Ya la conocéis, mi pequeña protegida, la que me sustituye algunas veces cerca de nuestra buena

esta institución; su historia jurídica del Patrimonio real es un trabajo de profunda erudición que puede servir de modelo y en que está agotada la materia.

Su último escrito en la Academia de Ciencias Morales publicado dos años ha en la *Revista de España* y otros periódicos es un curioso estudio sobre las estadísticas de la administración de justicia, en lo criminal, documento que precisamente procede del ministerio de Gracia y Justicia.

Ya ven los periódicos aludidos que no son antecedentes jurídicos de ninguna índole los que faltan al Sr. Cos Gayon.

La Bolsa ha estado ayer muy firme. Han subido todos los valores públicos.

En los círculos políticos había ayer tarde poca animación. Los adversarios del gobierno mantenían una actitud expectante hasta conocer los primeros actos del gobierno.

Ayer ha firmado S. M. la reina el decreto disponiendo que el Sr. Cánovas del Castillo, se encargue de la cartera de Marina hasta la toma de posesión del ministro electo, D. Florencio Montojo.

Hoy llegará a Madrid el contralmirante Sr. Montojo. Segun nuestras noticias, viene en delicado estado de salud.

TELEGRAMAS DE LA CORRESPONDENCIA.

(EXTRANJERO)  
París, 24 (3'47 t.)  
Exterior, 64-93.—Cubas, 465-00.—8 por 100 francés, 95-15.—Italiano, 87-45.

(NACIONALES)  
Manresa, 24 (8 m.)  
Segue sin resolver la cuestión entre el Ayuntamiento de esta y los jesuitas, respecto al colegio, no habiendo dado resultado alguno satisfactorio las gestiones hechas por varias comisiones, que representan las dos tendencias.

Ha sido detenido por la policía un forastero a quien se le han ocupado varios cartuchos de dinamita, siendo conducido a la cárcel de este partido judicial.

Ha terminado la huelga de los oficiales del ramo de sombrerería, después de tres meses de duración, habiendo aceptado los maestros las nuevas tarifas de jornal, presentadas por los obreros.—*Martrus.*

Toledo, 24 (3'15 t.)  
Carece de exactitud la noticia dada por un corresponsal en Consuegra respecto a que el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Toledo haya cobrado derechos por la remesa de las cantidades procedentes de la suscripción nacional.—*Lafuente.*

Barcelona, 24 (4 t.)  
Interior 4 por 100, 71-42.—Exterior 4 por 100, 73-90.—Amortizable 4 por 100, 00-00.—Cubas 1886, 105-00.—Cubas 1890, 95-62.—Colonial, 54-50.—Nortes, 54-80.—Almansas, 141-00.—Francias, 83-15.—Orenses, 12-95.—*Cabanellas.*

Francés. Mr. Gaytté, Cármen, 20, 2.º  
A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup. pl.

EDICION DE LA MAÑANA DE MADRID DE HOY 25 DE NOVIEMBRE.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando a Miguel Fuster de la pena de un año y ocho meses de prisión correccional, impuesta por la Audiencia de Játiva en causa por estafa.

GOBERNACION.—Real orden autorizando la reforma del art. 1.º del reglamento interior del real Consejo de Sanidad en la parte referente a la celebracion de las sesiones del Consejo.

ULTRAMAR.—Real orden confirmatoria de un acuerdo de la comision provincial que declaró incapacitados para ejercer el cargo a varios concejales del Ayuntamiento de Mayagüez.

TELEGRAMAS DE FABRA.

Londres, 24.  
Clausura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español 64 3/4.

París, 24.  
Siguiendo en el Senado la discusion arancelaria, el ministro de Comercio sostiene que el actual cambio económico se halla reclamado por el país y fundado en un espíritu de justicia, pues los países próximos tienen tarifas más altas que las nuestras.

El ministro insiste sobre la necesidad de que se admita la franquicia para las primeras materias y a fin de desarrollar las exportaciones. Añade que el gobierno presentará en breve un proyecto referente al sistema de aplicación de las nuevas tarifas. La tarifa mínima aplicada a un país cualquiera no podrá ser modificada si no se reclama contra ella con un año de anticipación.

El senador M. Dide ha anunciado una interpelacion sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado, segun resultan de las manifestaciones de los obispos y de la actitud del clero. La Cámara resuelve que se aplaze este debate para cuando termine la discusion arancelaria, que ha continuado hasta el fin de la sesion.

Después de un discurso de M. Fresneau, ha quedado terminada la discusion

de aduanas, acordando el Senado que no haya sesion hasta el jueves.

París, 24.  
En la sesion de la Cámara de diputados ha proseguido el debate del presupuesto de Hacienda. A pesar de la oposicion de M. Rouvier, se ha tomado en consideracion la enmienda de monsieur Pelletan para reducir los sueldos de los tesoreros pagadores.

París, 24.  
La subcomision de actas de la Cámara ha declarado válida la eleccion de Lafargue.

París, 24.  
Mr. Lyton, embajador de Inglaterra, ha muerto en esta capital, víctima de una afeccion al corazon.

Lens, 24.  
Han ocurrido algunos incidentes provocados por los huelguistas al querer impedir que trabajasen los maquinistas y obreros de taller. La tropa les ha dispersado, haciendo algunas prisiones.

París, 24.  
El Consejo de ministros se ha ocupado de la huelga del Paso de Calais. Se considera seguro que los huelguistas acabarán por designar árbitros.

París, 24.  
El presidente de la república, monsieur Carnot, ha firmado el proyecto relativo a la conciliacion y arbitraje potestativos para las diferencias colectivas que puedan surgir entre patronos y obreros o empleados. La decision de éstos solo tendrá un alcance moral; pero hará fé ante los tribunales en los litigios industriales que se promuevan.

París, 24.  
Monseñor Gouthé Foulard, arzobispo de Aix ha comparecido hoy ante el Tribunal Supremo, presidido por monsieur Pericier, a consecuencia de la carta que escribió a Mr. de Fallieres con motivo de la peregrinacion a Roma. Numerosa concurrencia asistió al acto, en el cual no ha ocurrido incidente alguno desagradable. El prelado ha recordado las violencias ejercidas contra los peregrinos durante su permanencia en Roma, añadiendo que al escribir su carta no tuvo el ánimo de insultar al ministro de Justicia, sino cumplir su deber, segun ha reconocido todo el episcopado. La iglesia católica no combate a ningún gobierno ni él tiene más que añadir en su defensa. Mr. Quesnay-Beaupaire, fiscal del Tribunal Supremo principia su acusacion declarando que no persigue al sacerdote sino al ciudadano faccioso. Nunca, dice, fué el episcopado tratado con mayor cortesía en Francia; nunca fué más independiente la religion.

El abogado defensor hace resaltar los incidentes ocurridos en Roma, y pide la absolucion para el arzobispo que se limitó a levantar noble y orgullosamente la bandera de Francia.

El tribunal se retiró para deliberar é hizo luego pública su sentencia por la que se condena al arzobispo Gouthé Foulard a tres mil francos de multa. Al salir el prelado fué rodeado y seguido por un millar de curiosos; unos vitoreándole y aplaudiéndole y otros silvando y repitiendo el grito de ¡Viva la república!

París, 24.  
En la capilla del palacio de Castilla se ha celebrado en la mañana de hoy el matrimonio del marqués de Alcedo, hijo del marqués de San Carlos y secretario de la legacion de España en el Haya, con la señorita de Bañuelos, hija del conde de Bañuelos, embajador de España en Berlin. Ha asistido a la ceremonia la reina doña Isabel y el nuncio de Su Santidad ha dado la bendicion nupcial a los contrayentes.

Berlin, 24.  
El emperador ha recibido al señor Giers, canceller del imperio ruso. La entrevista duró unos veinte minutos.

Londres, 24.  
(Via cable de Vigo).—Telegramas que acaban de recibirse fechados anoche en Rio Janeiro, amplian los detalles relativos a la insurreccion estallada en aquella capital, una vez que ha sido levantada la censura telegráfica ejercida por el gobierno de Fonseca.

Dicen que la insurreccion comenzó por la destruccion del ferrocarril en las inmediaciones de Rio Janeiro, para cortar la comunicacion con el interior.

En la madrugada del sábado, la marina, secundando el movimiento popular, sublevóse exigiendo la dimision a Fonseca, el cual, comprendiendo que toda resistencia era imposible, dimitió a favor del general Peixoto, antiguo ministro de la Guerra, noticia anteriormente comunicada el dia de ayer por esta agencia.

La excitacion producida entre el pueblo fué grande, no pudiéndose dominar varios desórdenes y atentados que se cometieron en las oficinas de los periódicos gubernamentales y contra varios personajes, caracterizados como adictos a Fonseca.

El general Peixoto fué proclamado presidente con gran satisfaccion del pueblo.

En Rio Grande la noticia del triunfo de la revolucion fué acogida con verdadero entusiasmo. Los jefes insurrectos han licenciado a sus tropas, y el puerto de Rio Grande ha sido nuevamente abierto al comercio.

Burdeos, 24.  
Acaba de descubrirse un criminal atentado en la estacion de Piorroton. Tratabase de hacer descarrilar el sud expreso, y para ello los criminales, que hasta ahora no han sido descubiertos, habian levantado una aguja la noche

del 22, sirviéndose de una fuerte viga de madera, que atravesaron en la via.

Afortunadamente su propósito no se vio cumplido, pues el tren arastró la viga, sin ocasionar otro incidente que una fuerte sacudida que experimentaron los viajeros, produciendo la consiguiente alarma.

Se hacen activas gestiones para descubrir a los autores de este suceso.

El señor ministro de Estado puso ayer a la firma de S. M. la reina la siguiente combinacion diplomática, hecha sobre la base de la dimision del señor Quiroga Vazquez del cargo de ministro plenipotenciario en China y en Siam, y de haber sido rebajada esta legacion a plenipotencia de segunda clase.

El Sr. Delavet, ministro residente en el Brasil, asciende a enviado extraordinario, ministro plenipotenciario en China. Por cesantia del Sr. Ordoñez asciende a su puesto en Chile el señor Brunetti, que era ministro residente en Montevideo. A este punto va destinado el Sr. Rica, primer secretario en Londres. El señor conde de Pie de Concha, primer secretario de la embajada de España en París, asciende a la categoria de ministro residente en el Brasil.

El primer secretario de la legacion de España en Bruselas, señor marqués de Novallas, es trasladado a la embajada de España en París. El marqués de Rocamora, segundo secretario de esta embajada, asciende a primero de la de S. M. en Londres. El Sr. Samaniego, segundo secretario del ministerio de Estado, asciende a primero de la legacion de España en Bruselas. El señor conde de Llorente, segundo secretario en Caracas, queda cesante, y lo mismo el señor Ballesteros, que lo era de la legacion de España en Chile. El señor Martí es trasladado desde Guatemala a la legacion de Caracas. El Sr. Gaytan, segundo secretario de Tánger, pasa al ministerio de Estado. El señor marqués de Güel, segundo secretario en Stokolmo, es trasladado con igual categoria a la embajada de España en París.

Para el cargo de segundo secretario de la legacion de Guatemala se nombra al marqués de la Merced, que estaba cesante. El Sr. Jover, tercer secretario de la legacion de Tánger, asciende en la misma a segundo, y el Sr. Soler, tercer secretario de la embajada cerca de la Santa Sede, asciende a segundo en Stokolmo.

El nuevo embajador de Francia en España, M. Roustan, hizo ayer una visita de cortesía al señor ministro de Estado.

En esta semana presentará el distinguido diplomático sus credenciales a S. M. la reina.

Anteayer se celebró en Almería el solemne acto de colocar la primera piedra del barrio costado por la prensa asociada.

Ayer visitaron varios diputados de Ultramar al Sr. Romero Robledo, y hoy le visitarán los que no estuvieron ayer a cumplimentarle.

La junta directiva del Circulo Reformista ha estado a felicitar al ministro de Ultramar.

En el teatro de Novedades se ensaya un drama nuevo, titulado *Pompeya*, para cuyo estreno se estan pintando 15 decoraciones y construyendo un lujoso vestuario.

Ayer fué conducido a su pueblo natal, Valparaiso (Cuenca), el cadáver de doña Inés Sanader, esposa de nuestro amigo, doctor D. Bibiano Escrivano. Las virtudes que adornaban a dicha señora y sus excepcionales disposiciones en agricultura hacen doblemente sensible su pérdida para cuantas personas la trataron, y principalmente para su pueblo, donde tanto bien hizo en vida.

Nos asociamos al dolor de nuestro amigo, deseándole resignacion cristiana para soportar tan sensible é irreparable pérdida.

El Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia duró más de cuatro horas, que fueron invertidas en el examen de la cuestion económica en sus tres puntos de vista principales: los aranceles, los presupuestos y las relaciones entre el Banco y el Tesoro.

En febrero terminan los tratados de comercio, menos el concertado con Inglaterra, cuyos efectos durarán siete meses más. Es natural que el gobierno se preocupe desde luego de la cuestion arancelaria, y especialmente de lo que ha de servir de base a las negociaciones que se entablen para normalizar las relaciones internacionales en el orden económico, tanto más cuanto que el Senado francés discutió ya las tarifas de penetracion.

Después de amplia conversacion sobre asunto de tanta actualidad y trascendencia, en que intervinieron los ministros competentes en la materia, se acordó que el de Hacienda formulase el arancel general con una sola columna, dividida en varios grupos.

El gobierno actual, como el anterior, se propone firmemente enjugar el déficit que hace embarazosa la situacion del Tesoro público.

Sin perjuicio de formular en su dia los proyectos de ley necesarios para vi-

gorizar los ingresos, se preocupó anoche el gobierno con el imprescindible deber de atajar los gastos, no consintiendo aumento alguno en el presupuesto.

Los gastos parciales de cada departamento serán revisados y estudiados por el respectivo ministro sin levantar mano a fin de que reunidos en Hacienda puedan ser sometidos a las Cortes con la debida anticipacion. El gobierno resolvió no consignar en ellos partida ni crédito alguno que no tenga aplicacion inmediata. No se consignará, por ejemplo, cantidad alguna para una obra pública sin que estén terminados y aprobados los estudios y corridos los trámites que marca la ley para ser considerada en via de ejecucion. En cambio los proyectos que se hallen a punto de realizarse ó ya comenzados, tendrán en los próximos presupuestos consignados los créditos que su importancia requiera.

En Hacienda solo habia dos presupuestos parciales al constituirse el nuevo gabinete. Uno de ellos era el de la presidencia del Consejo de ministros.

La importante cuestion de los cambios, la situacion del Banco de España y las relaciones de este establecimiento de crédito con el Tesoro, fueron objeto de especial atencion de los consejeros de la Corona.

Dada cuenta por el Sr. Cánovas del Castillo de la dimision que del cargo de gobernador del Banco habia presentado el Sr. Sanchez Bustillo, se acordó admitirla y nombrar para reemplazarle al Sr. Camacho, como habiamos anunciado.

Cuando este distinguido hacendista tome posesion y cuando sean conocidas oficialmente sus opiniones, procurará el gobierno resolver los interesantes problemas que por igual afectan al Banco y al Tesoro.

Ninguna otra cuestion de personal se trató en consejo. Se acordó el indulto de un reo de Salamanca y se negó el de otro, coautor del mismo delito.

El ministro de la Guerra fué autorizado para adquirir 2600 fusiles Mauser, con los que se dotarán algunos cuerpos de dicho armamento y se hará un nuevo ensayo.

El Sr. Elduayen declaró a los periodistas que el gobierno no ha pensado aún en candidato alguno para la alcaldía de Madrid.

El señor duque de Veragua sigue mejor de la enfermedad que padece.

El ingeniero agrónomo de la provincia de Murcia está haciendo un proyecto de instalacion de una estacion sericoloca en dicha provincia, que reunirá todos los adelantos de las mejores de Italia.

Leemos en un colega:

«A la una de la tarde de hoy han repetido los empleados cesantes de correos la manifestacion de desagrado al director general del ramo Sr. Los Arcos.

A dicha hora ha salido este señor de su casa a pié y acompañado de un joven, y al llegar al extremo de la calle de Fuencarral, donde lo esperaban los manifestantes, han prorumpido estos en ruidosas demostraciones, aunque no en tan grande escala como ayer.

Se ha producido algun tumulto que ha durado cortos instantes, sin pasar la cosa a mayores.»

El gobernador civil, señor marqués de Viana, ha mandado abrir una informacion para depurar ciertos hechos denunciados a su autoridad referentes a crueles tratamientos dados a una niña de ocho años, llamada Enriqueta Jimenez Martinez, por Teresa N., que habita en la calle del Desengaño, número 3, segundo derecha.

De la informacion parece resultar motivo para que los tribunales de justicia entiendan en el asunto, y a este efecto las digencias han sido pasadas al juzgado de guardia.

Anoche ingresó en el hospital Provincial María Cruz Moraza, para ser curada de varias quemaduras graves que se ocasionó al inflamarse un quintal de petróleo.

El suceso ocurrió en el domicilio de la paciente, paseo de las Delicias, número 41.

A la portera la casa núm. 34 de la calle de Jorge Juan le robaron anoche una capa y 60 duros.

El presunto autor del robo fué detenido.

En el momento de estar viendo los escaparates de una tienda de la calle de la Montera doña Cecilia Chinchon, le robaron del bolsillo el portamonedas donde llevaba 155 pesetas.

En la calle del Meson de Paredes rieron anoche dos panaderos, y tales estacazos se propinaron, que uno de los contendientes sacó de la refriega una pierna rota.

El consejo de gobierno de la Marina ha denegado ayer la solicitud de un piloto que pretendía se le contasen como años de servicio los de navegacion en buques de la compañía Trasatlántica.

El Correo de anoche denuncia un atropello de que fueron víctimas dos criados del ingeniero Sr. Inchaurrandieta, en el Prado, junto al Dos de

Mayo, atribuyendo tan brutal modo de proceder a los agentes del cuerpo de orden público de servicio en dicho punto.

El hecho denunciado por nuestro estimado colega es desgraciadamente cierto, pero segun informes autorizados, los autores fueron los agentes del servicio de higiene que está hoy a cargo del Ayuntamiento.

La comision municipal granadina, cuya llegada anunciamos, ha visitado a los Sres. Castelar y Sagasta para interesarles en favor de sus pretensiones, que se reducen a pedir la desviacion del rio Darro y que se dé a Granada un lugar en las fiestas del centenario de Colon.

En apoyo del primero de sus deseos aduce la comision razones de gran peso, como son el peligro que para Granada y su vega representa el Darro, que no ha muchos años rompió su cubierta, causando gran pánico y no menores destrozos, y sobre todo el desgaste que viene haciendo del cerro de San Pedro sobre que se asienta la Alhambra, desgaste, que de no remediarse con el desvío producirá en plazo no lejano la ruina de esa maravilla del arte árabe, sin par en el mundo. Esa Alhambra, cuya conquista determinó el descubrimiento de América, justifica la aspiracion granadina de que en aquel incomparable escenario se celebre un acto de la conmemoracion de tan trascendental suceso, y así lo han comprendido los Sres. Sagasta y Castelar, que han prometido a la comision todo su valimiento para el logro de causas tan justas.

Los Sres. Tejeiro, Campos y Echevarría, junto con nuestro querido compañero Sr. Seco de Lucena, prosiguen sus patrióticas gestiones.

La comision tiene tambien solicitada audiencia del presidente del Consejo de ministros.

La causa de retrasar hasta después del 28 el Sr. Romero Robledo su viaje a Antequera, es el propósito de despachar el correo de las Antillas y algunos asuntos urgentes.

Anoche celebró una larga conferencia con el subsecretario de Gobernacion el presidente del Congreso señor D. Alejandro Pidal.

Por el ministerio de Fomento se ha aprobado la mocion hecha por la sociedad de Salvamentos de Naufragos, para sustituir el actual plan de valizamientos de nuestras costas, por el adoptado recientemente para las de Inglaterra.

El dia 20 de diciembre próximo concluye el plazo para presentar las solicitudes los que desean hacer oposiciones a las 33 plazas vacantes en el cuerpo de Archiveros.

Anoche se decía en los círculos políticos que por motivos de salud no aceptaría la cartera de Marina el general Montojo.

Esta noticia necesita confirmacion. Pero nosotros creemos que la salud del ilustre general no es tan delicada que le impida desempeñar el alto cargo para que se le ha destinado.

TELEGRAMAS DE LA CORRESPONDENCIA.

(NACIONALES)  
Consuegra, 24 (3'35 t.)

Desde esta madrugada empezó a crecer el rio Amargillo, con lo que ha renacido la tranquilidad del vecindario.

Los ayudantes de Obras públicas señores Ocasitas y Quiñones han pasado toda la noche junto al rio, dictando oportunas disposiciones, que por fortuna no han sido necesarias.

De Madridejos y Camuñas se han recibido noticias diciendo que el rio, saliendo de su cauce, ha inundado las huertas. No parece que hayan ocurrido desgracias.

Continúa el tiempo con tendencia a lluvias.—*El corresponsal.*

Salamanca, 24 (5'20 t.)  
Efecto de la copiosa lluvia de estos dias, las aguas del Tormes han subido dos metros sobre su nivel ordinario, temiéndose con fundamento que siga la crecida por la lluvia pertinaz de todo el dia. Se han tomado toda clase de precauciones para evitar cualquier accidente desagradable en las casas próximas al rio.—*Lopez.*

Jaen, 24 (6'15 t.)  
Ha sido devuelta al capitán general la sumaria formada con motivo del secuestro de Martos, para la calificacion del auditor de guerra y celebracion del Consejo de guerra. No se ha practicado más prueba que la propuesta por el abogado D. Enrique Guindós, defensor del secuestrador Juan Fuentes, siendo denegadas las de las defensas de Bonilla y Galán. La peticion fiscal variará entre cadena perpétua y muerte para cuatro de los secuestradores clasificados de autores del hecho, y veinte años de presidio para un cómplice. Se espera que las defensas conseguirán dulcificar estas penas.—*El corresponsal.*

Jaen, 24 (5'25 t.)

El 18 de diciembre se verificará la eleccion de un diputado provincial por Ubeda Cazoria, a cuya plaza aspira el candidato conservador D. Manuel Pascuan Visso.

Tiempo lluvioso.—*El corresponsal.*

TELEGRAMAS DE FABRA:

La reina Amelia visitó en el día de ayer el hospital de esta población, donde se desarrolló una escena verdaderamente conmovedora.

Al entrar la soberana en una de las salas de enfermedades contagiosas, acababa de fallecer uno de los enfermos en aquella recojidos; la reina dirigióse resueltamente hasta el lecho de aquel infeliz y arrodillóse ante él, orando fervorosamente.

Esta acción enterneció á cuantas personas la presenciaron.

Berlín, 24. Los periódicos oficiosos rusos niegan categóricamente que el viaje del señor Giers á Francia haya tenido por objeto firmar el tratado de alianza entre Rusia y Francia.

Añaden, no obstante, que existe completa identidad de miras entre los gobiernos de París y San Petersburgo.

The Standard da cuenta esta mañana de un nuevo desastre. Dice que los pueblos de Bangkok, Chaiya y Badon, situados sobre el Golfo de Siam han sido destruidos por un espantoso ciclón.

Añade que más de doscientas personas han perecido bajo las ruinas. La noticia se ha recibido por un telegrama fechado anoche.

Londres, 24. Los despachos de Río Janeiro recibidos esta madrugada dan algunos detalles acerca de los desórdenes ocurridos en aquella capital.

Dicen que el movimiento contra Fonseca, comenzó por el ataque contra

el arsenal siendo muerto un operario. Una bomba cayó sobre la iglesia de la Candelaria. El pánico se apoderó de la ciudad. Se cerraron tiendas, almacenes y oficinas.

En presencia de la actitud del pueblo contra Fonseca, el ministerio presentó la dimisión y levantó el estado de sitio.

El Congreso disuelto por Fonseca será convocado por el sucesor de éste. Según las últimas noticias, reinaba tranquilidad general en Río Janeiro y la caída del dictador y el gabinete eran celebradas con demostraciones populares de regocijo.

París, 24. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64-12, 64-18, 64-25, 64-37 y 64-43.

Londres, 24. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64-06.

Las Palmas, 23. (Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Ha llegado y salido de este puerto el vapor Larache. A bordo de dicho buque ha venido el nuevo obispo de esta diócesis padre Cueto, al cual se le ha hecho un cariñoso recibimiento.

Buenos Aires, 24. Precio del oro en el día de ayer, 360.

San Petersburgo, 24. A consecuencia de la rotura de un tornillo de la máquina, ha descarrilado un tren cerca de Donnino Orel, en el momento que aquel pasaba por el puente sobre el Oltucha. Todos los vagones del tren cayeron precipitados sobre la corriente. Ignórase todavía el número

de víctimas que haya podido ocasionar esta catástrofe.

Nueva York, 24. Un horroroso ciclón se desencadenó ayer sobre Washington, causando desgracias personales, cuyo número no se conoce todavía. Las pérdidas materiales se calculan en más de 100.000 pesos fuertes.

En muchos puntos de esta república se advierte una gran sequía, temiéndose que las cosechas sean muy malas.

Otra desgracia ha ocurrido en esta ciudad. A consecuencia del hundimiento de un terreno donde se hacían desmontes, ha reventado la conducción de aguas que surtía el barrio de Brooklyn. Mas de 30.000 obreros han quedado sin trabajo á consecuencia de la falta de agua para alimentar las calderas de las máquinas.

París, 24. El presidente del Consejo Sr. Freycinet y el ministro de Obras públicas, han llegado á París de regreso de Douai. Ambos han declarado que el comité de las compañías hulleras se reunirá mañana miércoles para reglamentar la cuestión de arbitraje.

París, 24. Las noticias recibidas hoy del departamento del Paso de Calais, acusan la reproducción de los lamentables desórdenes que sin cesar se suceden entre los huelguistas y sus compañeros que quieren proseguir los trabajos. En Lievin ha habido que lamentar nuevas riñas. Los huelguistas se entregan á todo género de violencias. Se han operado varias prisiones.

Nueva York, 24. El terrible ciclón desencadenado ayer

ha causado numerosos estragos en toda la república. En Washington van registrados ya siete muertos; además numerosas casas han sido destruidas por completo. Otro tanto ha ocurrido en Baltimore, cuyas comunicaciones con Washington han quedado completamente cortadas.

París, 24. La Bolsa ha presentado hoy mejor aspecto. El 3 por 100 francés que quedó ayer á 94'75 ha subido á 95'00. El 4 por 100 exterior español ha revelado también mucha firmeza, subiendo de 64'00 en que quedó anoche á 64'43.

Los demás valores se presentan también bastantes sostenidos, incluso las acciones de Río Tinto.

Las últimas noticias del Brasil no pueden menos de influir favorablemente en el mercado, pues hay la fundada creencia de que la caída de Fonseca y la convocatoria de la Asamblea, contribuirán al restablecimiento de la paz.

Bolsín del día 24. Contado, 00'00.—Fin de mes, 71'65.—Fin próximo, 00'00.—Barcelona: interior, 71'45.—Exterior, 73'87.—París, 00'00.—Id. vista, 14'00.—Londres, 00'00.

AVISOS UTILES. 30. M. v. 28. Escribe antes y además allí como escribo. Busca días como ayer. Te quiero y sufro. 6. Y. No es burla; escríbeme para ir. S.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 25. TEATRO REAL.—8.—F. 16 de ab.—T. 1.—La Gioconda.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 27 de ab.—T. 3.º impar.—Mar y cielo.—Por un juramento.—COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Serie 2.º.—Cuatro por ciento.—Manañita que no se agota.—PRINCESA.—8 1/2.—F. 19 de abono.—T. 1.º.—Esclavos libres.—Los pantalones.—ZARZUELA.—8 1/2.—La Bruja.—TEATRO-CIRCO DE PARÍS.—8 1/2.—El fantasma de fuego.—El marqués.—LARA.—8 1/2.—Serie 3.º.—T. 2.º.—Imp.—Mi misma cara.—Un vaso de agua.—El oso muerto.—(Segundo acto de la misma).—APOLO.—8 1/2.—El monaguillo.—El mismo demonio.—(Segundo acto de la misma).—Las tentaciones de San Antonio.—ESLAVA.—8 1/2.—El mirlo blanco.—El espanta pájaros.—Las manzanas del vecino.—Amores nacionales.—ROMA.—8 1/2.—Un lunes de novillada.—El alcalde interino.—Las doce y media y sereno.—Cerámica nacional.—(Baile al final de cada acto).—TIO DE PALOMA A VUELO.—3.—Tiradas públicas miércoles y días festivos.—Entrada general, 15 céntimos.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 24

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 23, DEL 24. Rows include various financial instruments like 'Deuda perpetua', 'Billetes de Cuba', etc.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE.—Santa Catalina, virgen y mártir. Sale el sol á las 6'37; pónese á las 4'37.

CULTOS PARA EL 25

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (calle de San Bernardo) y habrá fiesta por el aniversario de la Dedicación, predicando D. Andrés Rivilla; por la tarde, en completas.

En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En Santa Catalina de los Donados se hará función á la titular; orador el señor Zaballón, y á las cuatro completas; después mes de ánimas, y dirá sermón el señor rector.

En la Buena Dicha continúa el novenario de Santa Bibiana; orador el señor Pinilla. En las carmelitas de Santa Ana (Guindalera) concluye el triduo por el centenario de la muerte de San Juan de la Cruz; orador el señor Uribe, y por la tarde el señor Ballesteros.

En Santa Isabel continúa el novenario de ánimas y predicará el señor rector. En el Carmen sigue el mes de ánimas, siendo orador el señor Romero.

En las Maravillas el señor Manzanos. En San Ignacio el padre Pedrosó. En San Martín el señor Reñau.

En Santa María el señor Sevillano. En Monserrat el señor rector. En el Cristo de la Salud el señor Sarmiento.

En la Real Capilla habrá honras por D. Alfonso XII; dirá la oración fúnebre el señor Novoa.

En el Cristo de San Gines habrá ejercicios, predicando el señor Uribe. La misa y oficio divino son de Santa Catalina.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Gracia en su iglesia, ó de la Encarnación en la suya, San Lorenzo ó San Plácido.

La santa escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio el miércoles á las tres y media de la tarde: es día de retiro y preparación á una buena muerte.

La congregación Josefina de la parroquia de San Martín celebrará el día 26 la festividad de los Santos Desposorios, con solemne misa cantada á las diez, y á las ocho será la misa de comunión general para ganar la indulgencia plenaria que hay concedida, visitando además la dicha parroquia.

El 27, á las nueve y media, habrá misa de Requiem y responso por los asociados difuntos.

JEROGLIFICO



SOLUCION DEL ANTERIOR: En el carro de los muertos la pasaron por aquí; llevaba una mano fuera, por eso la conocí.

SRA. DESEA SERVIR CASA DE SPOCA familia. Princesa, 5 dpo. p. Se vende una casa. GORNERA, 17, informará.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Leche fresca. Calle del Tribunal, 7, pral., n.º 2.

EN 1000 PTAS. SE VENDEN Usos coches Ripparé. Disco de Leon, 7, Puca.

CROMATÓGENO SANZ

El viernes, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de las Calatravas funeral por el eterno descanso de los caballeros difuntos de las cuatro órdenes militares.

ASÍLO DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, número 18 (Cuatro Caminos) han tenido a braga, cama y sopa, en la noche del 25 de noviembre, 74 hombres, 14 mujeres y 3 niños.—Total, 91.

CASAS DE SOGORRO. El día 23 se asistió en las de esta capital 104 accidentes: 33 graves, 63 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS. El día 23 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 43 cadáveres y 9 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 23 en el Observatorio de Madrid fué de 46'3 grados; la mínima, de 8'2.

El día 24 en Madrid ha sido lluvioso casi sin interrupción. El termómetro del Sr. Graceli señalaba 9 grados á las siete de la mañana, 12 á las doce del día y 10 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica lluvia.

GOBIERNO MILITAR. SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE.—Parada: Primer batallón de Leon y primer batallón de Baleares. Jefe de parada. Señor teniente coronel de Leon, don Mariano Perez.

Imaginaría: Señor teniente coronel de Covadonga, D. José Vallés. Guardia del real Palacio: Primer batallón de Leon, tercera sección del 5.º de Cuerpo de Ejército y 22 caballos de Montaña.

Jefe de día: Señor comandante de Leon, D. José Aguirre. Imaginaría: Señor comandante de Zaragoza, D. Jaime Jorro.

Visita de hospital: Asturias Segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: 5.º de Cuerpo de Ejército, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: tercer capitán del 2.º de Cuerpo de Ejército y 1.º del 5.º de Cuerpo de Ejército.

VACUNACION MUNICIPAL. El doctor Balaguer vacunará el día 23 de noviembre á los pobres de la casa de Socorro del distrito de la Audiencia, directamente de la ternera, de diez á once de la mañana.

Hoy se han vacunado 8 en el distrito del Centro.

MA SEGA DESEA CASA. TRAVESIA de Trujillos, 1, 2.º Los señores responden por ella.

DIBUJO. de noche y de día: para obreros 3 pesetas; para carreras 7'50. San Bernardo, 41, Academia.

ULTIMOS DIAS DE ALMONEDA. Se venden muy baratos varios muebles, piano y pinturas. C. S. Jerónimo, 29, 2.º d.º

CAPITALISTAS. Se admiten cantidades desde MIL PESETAS en adelante, al interés de un 20 por 100 anual, con garantías materiales y de fincas. Calle del Horno de la Mata, 11, principal, Despacho de 10 a 2.

DINERO. á militares, retirados, sobre muebles y cuantas garantías convengan á la casa. Se compran casas y solares de Madrid. —Horno de la Mata, 11, principal.

HABITACION AMUEBLADA.—Se cede á caballero, señora ó matrimonio, con 6 sin asistencia. C. S. Jerónimo, 10, pral. izq. de once á una.

MA PARA SU CASA.—SARTEN, 3, porteria.

SE COMPRAN DOS MULAS DE 5 á 7 años. Plaza de Bilbao 9, pl.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle de Rodas 20 y 22, 3.º

CABALLO JOVEN, BUENO, BOJITO y barato. Marqués de Urquijo, 10.

SE VENDE UNA ESTUFA. NORTE, 25, porteria.

VENTA. de guarniciones y libreas, cierres metálicos, reja de abrir y ventanillas y persianas modernas, cubierta de patio de hierro con alambrosas. San Bernardo, 33.

MÁS MODELOS. en sombreros, capotas y tocacs; las últimas novedades recibidas de París á precios más baratos que en parte alguna. Magníficas capellinas para vestir á 7 duros. Elegantes sombreros de mañana á 70 y 80 reales. Madame Pernetta, Barquillo, 27.

TINTURA PROGRESIVA para devolver á las canas su verdadero color, desde el castaño claro al hermoso negro azabache, sin manchar la piel ni las ropas. Preparación inofensiva de M. de Sanz, médico especialista en las enfermedades de la piel y de los cabellos. —Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3; Frera, Carmen, 1 y Oriental, Preciados, 1.—FRASCO 6 PESETAS.

MANGUITOS. de piel para señoras desde 4 pesetas en adelante.—Precios sin ejemplo. LA MAGDALENA 34—calle Mayor—34.

BODAS Y BAU. lizas. A mitad de precio que las tiendas, inmenso surtido en novedades y caprichos para dulces. Hortaleza, 36, 1.º

MALES DE ESTÓMAGO. Curación radical é infalible. Consulta gratuita, de doce á tres. TOLEDO, 19, PRAL.

EN MUY BUENAS CONDICIONES se traspara una bonita tienda de joyería, sin géneros. Razón, Carmen, 9 y 11.

ALMONEDA, MOBILIARIO DE casa, hay piano. Fuencarral 10.

ALMONEDA DE TODO EL MOBILIARIO de una casa por ausencia de los dueños. Calle de San Miguel, número 19 duplicado. Horas, de nueve y media á once y media mañana, y de tres á cinco tarde.

MA PARA SU CASA. LECHE fresca. Portillo, 7, 3.º dcha.

Tendrá lugar el día 26 del corriente en la notaría de don Modesto Conde, plaza del Angel, 2, 2.º, de dos casas en los mejores sitios de Madrid, Jardines, 40, con vuelta y vistas á la de Peligros, por donde está señalada con el núm. 7, y Madera Alta, 26. El pliego de condiciones con la titulación de las fincas estará de manifiesto en la citada notaría durante las horas de despacho, donde podrán verse y examinarse por los que lo deseen.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 25 del corriente en la iglesia de Sta. Catalina de los Donados, Ntra. Sra. de la Presentación (Niñas de Leganés), oratorio del Caballero de Gracia y de las religiosas Mercenarias de Góngora, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de la señora

D.ª CATALINA MACPHERSON DE BREMON (Q. E. P. D.)

Su viudo D. Joaquin Maria Bregon, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 25 del corriente en las iglesias de Sta. Catalina de los Donados, Ntra. Sra. de la Presentación (Niñas de Leganés), oratorio del Caballero de Gracia y de las religiosas Mercenarias de Góngora, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de la señora

D.ª CATALINA MACPHERSON DE BREMON (Q. E. P. D.)

Su viudo D. Joaquin Maria Bregon, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 25 del corriente en las iglesias de Sta. Catalina de los Donados, Ntra. Sra. de la Presentación (Niñas de Leganés), oratorio del Caballero de Gracia y de las religiosas Mercenarias de Góngora, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de la señora

D.ª CATALINA MACPHERSON DE BREMON (Q. E. P. D.)

Su viudo D. Joaquin Maria Bregon, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 25 del corriente en las iglesias de Sta. Catalina de los Donados, Ntra. Sra. de la Presentación (Niñas de Leganés), oratorio del Caballero de Gracia y de las religiosas Mercenarias de Góngora, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de la señora

D.ª CATALINA MACPHERSON DE BREMON (Q. E. P. D.)

Su viudo D. Joaquin Maria Bregon, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

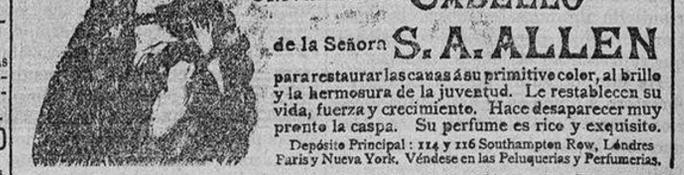
Todas las misas que se celebren mañana miércoles 25 del corriente en las iglesias de Sta. Catalina de los Donados, Ntra. Sra. de la Presentación (Niñas de Leganés), oratorio del Caballero de Gracia y de las religiosas Mercenarias de Góngora, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de la señora

D.ª CATALINA MACPHERSON DE BREMON (Q. E. P. D.)

Su viudo D. Joaquin Maria Bregon, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 25 del corriente en las iglesias de Sta. Catalina de los Donados, Ntra. Sra. de la Presentación (Niñas de Leganés), oratorio del Caballero de Gracia y de las religiosas Mercenarias de Góngora, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de la señora

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres. París y Nueva York. Véndese en las Perfumerías y Perfumerías.

En todos los almacenes acreditados de perfumería y droguería, Bazares, etc.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO vayan á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO Y NAVARRETE

15, Plaza del ANGEL, 15, (frente á Espoz y Mina).

EN 15000 Duros 13000 PIES; 15000 fachadas con hotel, cochera, pabellones y jardín. Razon de 1 á 3, Alcalá, 66, bajo.

SUBASTA. Tendrá lugar el día 26 del corriente en la notaría de don Modesto Conde, plaza del Angel, 2, 2.º, de dos casas en los mejores sitios de Madrid, Jardines, 40, con vuelta y vistas á la de Peligros, por donde está señalada con el núm. 7, y Madera Alta, 26. El pliego de condiciones con la titulación de las fincas estará de manifiesto en la citada notaría durante las horas de despacho, donde podrán verse y examinarse por los que lo deseen.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 25 del corriente en las iglesias de Sta. Catalina de los Donados, Ntra. Sra. de la Presentación (Niñas de Leganés), oratorio del Caballero de Gracia y de las religiosas Mercenarias de Góngora, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de la señora

D.ª CATALINA MACPHERSON DE BREMON (Q. E. P. D.)

Su viudo D. Joaquin Maria Bregon, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 25 del corriente en las iglesias de Sta. Catalina de los Donados, Ntra. Sra. de la Presentación (Niñas de Leganés), oratorio del Caballero de Gracia y de las religiosas Mercenarias de Góngora, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de la señora

D.ª CATALINA MACPHERSON DE BREMON (Q. E. P. D.)

Su viudo D. Joaquin Maria Bregon, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 25 del corriente en las iglesias de Sta. Catalina de los Donados, Ntra. Sra. de la Presentación (Niñas de Leganés), oratorio del Caballero de Gracia y de las religiosas Mercenarias de Góngora, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de la señora

D.ª CATALINA MACPHERSON DE BREMON (Q. E. P. D.)

Su viudo D. Joaquin Maria Bregon, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 25 del corriente en las iglesias de Sta. Catalina de los Donados, Ntra. Sra. de la Presentación (Niñas de Leganés), oratorio del Caballero de Gracia y de las religiosas Mercenarias de Góngora, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de la señora

D.ª CATALINA MACPHERSON DE BREMON (Q. E. P. D.)

Su viudo D. Joaquin Maria Bregon, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 25 del corriente en las iglesias de Sta. Catalina de los Donados, Ntra. Sra. de la Presentación (Niñas de Leganés), oratorio del Caballero de Gracia y de las religiosas Mercenarias de Góngora, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de la señora

D.ª CATALINA MACPHERSON DE BREMON (Q. E. P. D.)

APUNTES FINANCIEROS POR ADOLFO CALZADO LIBRO DE GRAN ACTUALIDAD Profecías hechas en mayo de 1890 sobre la actual situación económica y la cuestión del Banco. De venta en casa de Fe, Carrera de San Jerónimo, 2 y en las principales librerías.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS, CATARROS Enfermedades del Pecho Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET Depósito en todas las buenas Farmacias de España Por mayor: Farmacia COGNET, 4, Rue de Charonne, París

LOS SEÑORES DON JOAQUÍN Y DOÑA SOLEDAD JIMÉNEZ DE CENARBE y Fernández de la Soterra fallecieron el 26 de noviembre de 1885 y 12 de febrero de 1891 D. E. P. La misa de funeral que se celebre el jueves 26 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia de la Presentación (Niñas de Leganés) y las rezadas que se hagan en el mismo día en dicha iglesia, oratorio de Caballero de Gracia y San Luis obispo y el 27 en las iglesias de San Sebastián y San Ignacio, se aplicarán en sufragio de las almas de los dos hermanos. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y obispo de Madrid han concedido 100 y 40 días de indulgencia.